



PROYECTO: "APOYO A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DROGAS Y CRIMEN ORGANIZADO EN NICARAGUA".

## POLICIA NACIONAL

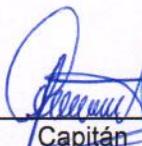
### CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-2018-3

#### "COMPRA DE MEDIOS DE TRANSPORTE"

El Gobierno de la República de Nicaragua ha firmado Convenio de Financiación para la ejecución del proyecto "Apoyo a Medidas de Prevención y de Control de Drogas y Crimen Organizado en Nicaragua", financiado por la Unión Europea y ejecutado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para la Compra de Medios de Transporte.

La Policía Nacional, entidad a cargo de tramitar el procedimiento de Contratación de bienes, para la ejecución de la "COMPRA DE MEDIOS DE TRANSPORTE" bajo la modalidad de Licitación Pública LP-2018-3, autorizada conforme Resolución de Inicio No. 211-2018, de la máxima autoridad de la Policía Nacional, invita a las Personas Jurídicas o Naturales, calificadas en nuestro país, con Cédula Ruc y Solvencia Fiscal, interesadas en presentar ofertas.

- La licitación se anunciará a través del Portal del SISCAE: [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni), en la página Web de la Policía Nacional [www.policia.gob.ni](http://www.policia.gob.ni), de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Nicaragua ([www.aecid.org.ni](http://www.aecid.org.ni)) y además en un diario de circulación nacional.
- Los oferentes podrán obtener los documentos completos de Licitación: Pliego de cláusulas administrativas particulares de forma gratuita en las Oficinas de Adquisiciones de la Policía Nacional, ubicada en el Edificio No. 04, División de Administración General, así como en la Página Web de la Policía Nacional de Nicaragua, y en el Portal del SISCAE de Nicaragua, Portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni).
- Los oferentes podrán solicitar a la Policía Nacional aclaraciones acerca del Pliego de cláusulas administrativas particulares, las cuales deberán presentar por escrito en la Oficina de Adquisiciones, en horas de oficinas, y de acuerdo a la fecha límite establecida en el calendario de actividades para solicitar aclaraciones, también pueden ser remitidas vía correo electrónico a las siguientes direcciones: [jadquisiciones@policia.gob.ni](mailto:jadquisiciones@policia.gob.ni), [erivera@policia.gob.ni](mailto:erivera@policia.gob.ni), [rmontes@policia.gob.ni](mailto:rmontes@policia.gob.ni).
- A través del Portal electrónico de Nicaragua Compra (SISCAE), [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) en el periodo establecido en el calendario de actividades de Licitación. La Policía Nacional responderá por escrito a toda solicitud de aclaración que reciba en la fecha establecida en el calendario de actividades a todos los oferentes que hayan adquirido el Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Los bienes que se oferten podrán proceder de **cualquier país de origen** ya que esta Licitación Pública, se acoge a la excepcionalidad de la norma de origen establecida por la comisión europea, en la guía práctica de contratos y subvenciones para las acciones exteriores de la Unión Europea (PRAG). Posee plena desvinculación de la norma de origen ya que el contrato está dividido en lotes con cuantía por debajo del umbral de 100, 000 Euros.
- La oferta técnica y económica, deberá ser entregada en idioma español, en la Oficina de Adquisiciones, ubicada en el Edificio N° 5, División de Administración General, a más tardar a las 10:00 am, del día **jueves treinta y uno (31) de mayo del año dos mil dieciocho**.
- Las ofertas entregadas después de la hora estipulada no serán aceptadas.
- La oferta debe incluir una Garantía de Mantenimiento de oferta, a favor de la Policía Nacional, según sean los lotes ofertados.
- El periodo de validez de las ofertas será de sesenta (60) días a partir de la fecha de presentación de ofertas.

  
Capitán  
**Flor de María Córdoba Aguirre**  
Jefa Oficina de Adquisiciones  
Policía Nacional

